

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL

Código: 101466

Plan de Estudios: GRADO DE VETERINARIA

Curso: 2

Carácter: BÁSICA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 4,5

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: José Pérez Arévalo

Área: Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas

Departamento: Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas y Toxicología

E-mail: an1pearj@uco.es

Teléfono: 957218178

Ubicación del despacho: Edificio de Sanidad Animal, planta 2

### ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publicarán en el aula virtual de la Universidad de Córdoba.

Las lecciones magistrales se mantienen a través de videoconferencia síncronas utilizando Blackboard Collaborate (Moodle) y Zoom. El texto y presentaciones de todas las lecciones magistrales están disponibles en Moodle. Las sesiones prácticas se mantienen a través de videoconferencias en sesiones síncronas con Blackboard Collaborate (Moodle) y Zoom. Escaneado de preparaciones histológicas para que

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

los alumnos puedan visualizarlas de forma completa y a distintos aumentos usando el programa Case Viewer 2.3.

Actividades modalidad no presencial	
<b>Grupo Grande</b>	Clases teóricas mediante videoconferencia en horario habitual de clases teóricas. Uso de la plataforma Blackboard
<b>Grupo Mediano</b>	Clases prácticas impartidas mediante videoconferencia en horario habitual de prácticas presenciales. Uso de la plataforma Blackboard.
<b>Grupo Pequeño</b>	No procede
<b>Tutorías</b>	Atendidas a través de foro de Moodle, correo electrónico y videoconferencia

## ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberán coincidir con los aprobados por el Consejo de Departamento y Centro.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Exámenes	Cuestionarios	50
Autoevaluación	Cuestionarios	10
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Tarea	20
Resolución de problemas	Cuestionario	20
<b>Total (100%)</b>		<b>100 %</b>

Los **exámenes** constarán de una prueba teórica (30%) y una prueba práctica (20%). El examen teórico constará un cuestionario con 50 preguntas de diferente formato, pudiendo incluir imágenes. El examen práctico constará de un cuestionario con 30 preguntas de diferente formato pudiendo incluir imágenes.

Las **pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas** corresponden al trabajo de imágenes.

La **resolución de problemas** corresponde a dos cuestionarios online con preguntas de elección múltiple.

La **autoevaluación** con la aplicación "Socrative" se realiza al final de cada práctica. A los alumnos repetidores que no hayan realizado las prácticas durante el presente curso académico se le considerará la

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE**

puntuación equivalente de evaluación continua o cuaderno de prácticas que realizaron el año de realización de las prácticas.

**RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS**

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

NO PROCEDE

**ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS**

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/profesora que aparezca como coordinador de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/profesora responsable de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.